

Sociedad Geralpida S.A.

INFORME DEL

COMISARIO

AÑO 2015

SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2.015

Señores:
ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.
PRESENTE.

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias y para los fines pertinentes, me permito presentar a vuestra consideración el Informe de Comisario de SOCIEDAD GERALPIDA, S. A., correspondiente al ejercicio enero-diciembre del 2.015.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- La Compañía ha observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias, leyes, normas y procedimientos y ha dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas, conforme consta en las actas elaboradas para el efecto.

1.2.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económico-financiera y brindado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.3.- Se deja expresa constancia que, para la elaboración del presente informe y para el cumplimiento de mis funciones, se han considerado las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

1.4.- En el presente ejercicio, al igual que en años anteriores, los dividendos por la participación accionaria fueron la única fuente de ingresos y se generaron ingresos extraordinarios por las inversiones temporales.

1.5.- Los libros sociales, de accionistas, actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad y más documentos se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

1.6.- La Compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso de software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, redes de comunicación y para uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

1.7.- Se encuentra pendiente el trámite de disolución y liquidación de la Compañía que fuera resuelto por la Junta General de Accionistas. La administración realiza consultas e investigaciones a fin de evitar daños colaterales para la empresa y

accionistas, específicamente, por la participación accionaria en una compañía que se encuentra en proceso de liquidación.

2.- ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2.008, de la Superintendencia de Compañías, que establecía la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF's, para PYMES, la Empresa actualizó el valor patrimonial de las inversiones, su activo más significativo e importante, y, no consideró ajustes a las otras cuentas de activo y pasivo, por su mínimo impacto, representatividad y significatividad en los estados financieros, así como también, porque existe la decisión de liquidar el negocio.

La Compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, a más de las laborales, societarias, municipales y de agente de retención, conforme lo demuestran sus comprobantes, declaraciones, anexos, cuadros y más registros contables.

3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de balances y documentos, que incluyeron pruebas de auditoría que estos casos lo requieren, salvo por los efectos directos que pudieren existir si se hubieren realizados ajustes a los activos de propiedad de la empresa, por aplicación de las NIIF's, para PYMES, el Balance General al 31 de Diciembre del 2.015, presenta razonablemente, en sus partes importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio enero-diciembre del 2.015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF's y las leyes pertinentes.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS

4.1. Resultados de Operación

	2.014		-EN DOLARES- 2.015		VARIACION
	VALOR	%	VALOR	%	
INGRESOS					
Dividendos Ganados	103.500,00	94,07	115.000,00	98,38	11.500,00
Otros ingresos	6.529,68	5,93	1.889,72	1,62	-4.639,96
Total Ingresos	110.029,68	100,00	116.889,72	100,00	6.860,04
EGRESOS					
Gastos Administrativos	30.349,83	27,58	36.475,16	31,20	6.125,33
UTILIDAD(PERD)EJERC	79.679,85	72,42	80.414,56	68,80	734,71

Los ingresos de la Compañía en el 2.015 alcanzaron los U.S.\$116.889,72,

unos U.S.\$11.500, más que el año pasado; casi la totalidad de los ingresos anuales, U.S.\$115.000,00 provienen de los dividendos por la participación accionaria en Levapan del Ecuador, y, U.S.\$1.889,72, por intereses de las inversiones corrientes.

Los gastos administrativos, en el presente ejercicio, alcanzaron los U.S.\$ 36.475,16, superiores en U.S.\$ 6.125,33, a los del año anterior, y, tienen una participación del 31,20 por ciento sobre los ingresos, frente al 27,58 del 2.014

Los honorarios (U.S.\$6.931,44), impuestos fiscales (U.S.\$13.254,80), impuestos municipales (U.S.\$6.729,46), mantenimiento y reparación (U.S.\$4.621,60), y contribuciones a la Superintendencia de Compañías (U.S.\$3.694,99), constituyen los principales gastos administrativos de la compañía, conforme consta en el detalle del estado de pérdidas y ganancias del 2.015; la utilidad neta, antes de la correspondiente reserva legal, es de U.S.\$80.414,56, muy similar a la del año pasado, por el incremento de los gastos administrativos, y, la reducción de otros ingresos; las rentabilidades sobre patrimonio e ingresos totales ascienden a 5,31 y 65,13 por ciento, respectivamente, frente al 6,13 y 72,42, obtenidos en el 2.014.

Los Señores Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, deberán pronunciarse sobre las utilidades netas generadas en el 2.015, una vez deducida la correspondiente reserva legal.

4.2- Situación Financiera

INDICES	31-XII-2014	31-XII-2.015
Solvencia	18,64	40,17
Liquidez	18,64	40,17

-EN DOLARES-

	31-XII-2.014	31-XII-2.015	VARIACION
CAPITAL DE TRABAJO	2.014	31-XII-2.015	VARIACION
Activo corriente	228.815,56	222.819,31	-5.996,25
(-) Pasivo corriente	12.277,29	5.546,33	-6.730,96
CAPITAL DE TRABAJO	216.538,27	217.272,98	734,71

COMPOSICION DEL	31-XII-2.014		31-XII-2.015		VARIACION
	VALOR	%	VALOR	%	
ACTIVO TOTAL					
Activo Corriente	228.815,56	17,44	222.819,31	16,41	-5.996,25
Inversiones	1.082.997,68	82,56	1.135.121,08	83,59	52.123,40
Activo Fijo Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.311.813,24	100,00	1.357.940,39	100,00	46.127,15
FINANCIAMIENTO DEL					
ACTIVO TOTAL					
Pasivo Corriente	12.277,29	0,94	5.546,33	0,41	-6.730,96
Pasivo Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimonio Neto	1.299.535,95	99,06	1.352.394,06	99,59	52.858,11
TOTAL	1.311.813,24	100,00	1.357.940,39	100,00	46.127,15

Al 31-XII-2.015, los activos totales ascienden a U.S.\$1'357.940,39, superiores en U.S.\$46.127,15, a los del 2.014; los activos corrientes de U.S.\$222.819,31, son inferiores en apenas U.S.\$5.99,25 y tienen una menor participación relativa del 16,41, en comparación al 17,44 por ciento del año pasado y está conformado, principalmente, por el saldo de la cuenta del Banco Pichincha (U.S.\$205.819,31), y, otras cuentas por cobrar por U.S.\$17.000,00; al término del ejercicio, las inversiones permanentes se incrementan a U.S.\$1'135.121.08, un 83,59 por ciento del total de activos y está constituida, mayoritariamente, por la propiedad de las acciones de Levapan (U.S.\$1'133.249,95), valoradas en función del valor patrimonial de esa empresa, y, las de Edimpres (U.S.\$ 1.417,82) y Cofiec (U.S.\$453,31).

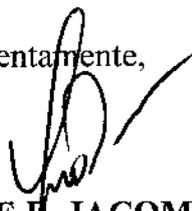
Los estados financieros incluyen, al igual que el año pasado y dentro de los activos fijos, un departamento de propiedad de la Compañía, con valor cero, y no se considera la valoración futura del inmueble, de conformidad con lo recomendado por las NIIF's.

En cuanto a la estructura de financiamiento AL 31-XII-2.015, se mantiene un mínimo y menor valor anual por endeudamiento de corto plazo (U.S.\$5.546,33), no existen obligaciones a largo plazo y la participación patrimonial en el financiamiento del activo total es del 99,59 por ciento, frente a los 99,06 por ciento del año 2.014, producto de los nuevos rendimientos alcanzados y por el incremento de la valoración patrimonial de las inversiones en acciones de Levapan del Ecuador. Al igual que en ejercicios pasados, las cifras definen una total y absoluta solvencia y liquidez para enfrentar sus compromisos de pagos, sus costos y gastos y un excelente respaldo real para propios y terceros.

5.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de SOCIEDAD GERALPIDA, S. A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.015, no sin antes manifestar que, por la decisión de disolver y liquidar el negocio, trámite que se encuentra pendiente, la Compañía no dio total cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2.008, de la Superintendencia de Compañías, que establece la aplicación obligatoria de las NIIF's, para PYMES.

Muy atentamente,



JORGE H. JACOME F.
COMISARIO
SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.